

				Descripe	ción Riesgo		Riesgo	o Inherente	Controles		Riesgo Residu	al	_	Acciones asociadas al control	Monitoreo y Rer	sión		
ID	Proceso	Subproceso	Objetivo	ID Riesgo Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad In	mpacto Zona d	I Id Control	Probabilida	d Impacto	Zona del	Periodo de Ejecución	Acciones Registro	Acciones	Responsable	e Indicado	Fecha
			Gestionar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios de la sociedad (a	Vincular terceros reportados en listas restrictivas	Establecer relaciones comerciales			Riesg	C8 Consulta en listas restrictivas			Riesgo	Cuando se requiera	El Profesional de Compras y Contrataciones, cada vez que se requiera (con cada documento vinculante), revisa que el proveedor - Lista de verificación documental etapa pri no se encuentre reportado en listas restrictivas o que el informe de pre evaluación sea apto, validando el pantaliazo generado profesional de compras y contratación, y Firmidesde la plataforma de OFAC o hermamienta para el servicio de busuqueda en listas restrictivas contratada por la Compañía o Documental. resultado del informe de Coface, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la Gestión de Compras y Contratación de Informe de Profesional de Compras y Contratación de Compras y Contratación de Compras y Contratación de Informe de Profesional de Compras y Contratación de Compras y	ia por el área de Control N/A	N/A	N/A	N/A
RC001	Compras y Contratación Corporativo	Compras y Contratación Corporativo	excepción de los bienes o servicios contratados por el EPC del proyecto) oportunamente de acuerdo con las necesidades y políticas de la compañía en función del cumplimiento de las metas organizacionales.	R6 Desconocimiento de los terceros a vincular(Dirección, teléfono, composición accionaria, entre otros)	establecer relaciones comerciales con terceros involucrados con el lavado de activos,financiamiento del terrorismo y/o soborno transnacional	Cumplimiento	Raro	Critico Medi	Verificación del cumplimiento de los requisitos para CIO creación de proveedores a nivel de la maestra de proveedores	Raro	Grave	Bajo		Imagen de pantalla del resultado de la valida Iprofesional de Datos Maestros, cada vez que se requiera (con cada solicitud de creación de un proveedor), revisa la competietul y consistencia del formulario de Registro de proveedor nacional o extranjero y que el proveedor no se encuentre vinculado en ninguna lista restrictiva, consultando el mismo en la herramienta de consulta de listas restrictivas contratada por la Compañía de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para la Gestión de Datos Maestro de Terceros. - Creación del proveedores, con - Creación del proveedores en SAP.	in en pag. Procuraduría roveedores Nacionales).	N/A	N/A	N/A
				Presentación de documentación falsa por parte del tercero					- No se cuenta con un control específico				N/A	N/A N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				Recibir dádivas para la selección de proveedores					Ver Matriz de controles a nivel de entidad control "Disponibilidad de mecanismos para la recepción de cas o situaciones que se refieren a comportamientos inadecuados"	505			N/A	N/A N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
									C7 Verificación de propuestas recibidas				Cuando se requiera	El Profesional de Compras y Contrataciones en conjunto con el área solicitante, cada vez que se requiera (en Concursos y con cada recepción de ofertas), verifican que las propuestas hayan sidor ecibidas de acuerdo a la fecha y hora limite de recepción, que los proveedores que estén participando sean coherentes con los invitados. Con el fin de aségurar que no se incluyan proveedores que puedan viciar el proceso de selección.	or los asistentes. N/A	N/A	N/A	N/A
				Manipulación de la información del proceso de contratación	0				Verificación del cumplimiento de los requisitos para creación de proveedores a nivel de la maestra de proveedores				Cuando se requiera	Imagen de pantalla del resultado de la valida El profesional de Datos Maestros, cada vez que se requiera (con cada solicitud de creación de un proveedor n, revisa la compeliet un listas restrictivas, 1 (doss iss proveedores) y consistencia del formulario de Registro de proveedor nacional o extranjero y que el proveedor no se encuentre vinculado en iniguna lista restrictivas, 1 (doss iss proveedores) iniguna lista restrictiva, consultando el mismo en la herramienta de consulta de listas restrictivas contratada por la Compañía de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para la Gestión de Datos Maestro de Terceros. - Formulario de registro de registro de proveedores, con - Creación del proveedores en SAP.	in en pag. Procuraduria N/A oveedores Nacionales}. anexos.	N/A	N/A	N/A
			Gestionar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios de la sociedad (a excepción de los bienes o servicios						C2 Verificación de documentación soporte de la necesidad compras y/o contratación	i de			Cuando se requiera	El Profesional de Compras y Contrataciones, cada vez que se requiera (con cada necesidad de compra o contratación), revisa la solicitud cargada en el sistema, validando el formato diligenciado e información adjunta en el portal de Compras y Contratación contratación esgún aplique, pr	n el portal de Compras y N/A	N/A	N/A	N/A
RC002		Compras y Contratación Corporativo	contratados por el EPC del proyecto) oportunamente de acuerdo con las necesidades y políticas de la compañía en	R7	Contratación de bienes o servicios generando favorabilidad hacia un proponente	Cumplimiento	Raro	Critico Medi	C9 Evaluación de Ofertas	Raro	Grave	Bajo	Cuando se requiera	El Comité evaluador, cada vez que se requiera (con cada contratación por concurso), revisa que el proveedor cumpla con los aspectos técnicos, económicos y documentales en su oferta, mediante la validación de la documentación soporte y los criterios - Informe del comité evaluador. de evaluación es totabecidos en los términos de referencia y sus naevos.	N/A	N/A	N/A	N/A
			función del cumplimiento de las metas organizacionales.						C9 Evaluación de Ofertas				Cuando se requiera	El Comité evaluador, cada vez que se requiera (con cada contratación por concurso), revisa que el proveedor cumpla con los aspectos técnicos, económicos y documentales en su oferta, mediante la validación de la documentación soporte y los criterios - Informe del comité evaluador. de evaluación estabelicidos en los términos de referencia y sus naexos.	N/A	N/A	N/A	N/A
				Omitir condiciones o requisitos técnicos, jurídicos, financieros establecidos en la selección de proveedores					Revisión de la Vicepresidencia Jurídica a los Términos de C4 Referencia y Documentos de formalización comercial (Minuta, Contrato, Otrosies)				Cuando se requiera	El Abogado, para cada inicio de un proceso de selección, revisa los términos de referencia y documentos de formalización comercial (minuta de contratos), validando que las cidusulas jurídicas cumplan con las normas legales, efectuando análisis a cado volto de los documentos suministrados, en caso de identificar ajustes estos serán informados al profesional de compras y contratación para su modificación. Para Contratación para su modificación. Para Contrataciones directas la revisión se realizara únicamente a los documentos de formalización comercial. Nota: Para las ordenes de Compra, los términos de referencia son estándar por lo que no requiere Vo.Bo. del área jurídica.	formalización comercial N/A lo o correo electrónico	N/A	N/A	N/A
									C11 Revisión de pólizas de seguros				Cuando se requiera	El Administrador del contrato, cada vez que se requiera (con la emisión de las pólizas de seguros requeridas contractualmente por Reficar), valida que estas pólizas se encuentren revisadas por el profesional de Seguros, para ello verifica que el formato de Revisión y Aprobación de Garantías se encuentre firmado por este funcionario. Nota: Este control aplica únicamente para contratos u ordenes de compras con empresas nacionales a los que se les ha requerido polizas. En Custodia del Profesional de Seguros.	por el Administrador y N/A	N/A	N/A	N/A
									CS Revisar y liberar el Pedido y/o Contrato Marco en SAP					El Funcionario autorizado, cada vez que se requiera (con cada liberación), basado en la estrategia de liberación definida en SAP, y Registro del Pedido y/o Contrato Marco lib al Manual de Gestión Administrativa, revisa y libera el pedido en el sistema por medio de la transacción ME29N y/o libera pedidos evidencia de la liberación en el sistema. colectivamente por la transacción ME28. De manera similar para la liberación de Contratos Marco, se realiza a través de la consultar a través contratos marco. (contratos marco).	ha evidencia se puede	N/A	N/A	N/A
			Gestionar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios de la sociedad (a	Recibir dádivas para liberar entradas de					C17 Parámetros de tolerancia en SAP para recibo de bienes				Permanente	El Sistems SAP R/3, permanentemente, no permite que se realicen recibos de bienes y/o servicios, por cantidades y/o valores mayores a los registrados en los pedidos. Con el fin de asegurar que las entradas de bienes y servicios realizadas por las transacciones MIGO y MLSIN correspondan a bienes y/o servicios recibidos conforme a lo estipulado en el contrato u orden de compra.	N/A	N/A	N/A	N/A
RC003	Contratación Contrataci		excepción de los bienes o servicios contratados por el EPC del proyecto) oportunamente de acuerdo con las necesidades y políticas de la compañía en función del cumplimiento de las metas organizacionales.	compras o servicios sin haber recibido el bien o servicio	Ejecución y cierre de contratos de forma irregular para beneficio propio o de terceros		Raro (Critico Medi	Revisión a la ejecución servicio o recibo del bien documentos de Órdenes de Compras/contrato carga en SAP	n de Raro ados	Grave	Bajo	Cuando se requiera	El Administrador del Contrato, cada vez que se requiera, (para cada pago a un proveedor), revisa el cumplimiento a satisfacción i se puede consustar at avales de la transacción de los bienes y/o servicios recibidos, validando lo estipulado en la Orden de Compra/Contrato, en caso de no encontrar do observaciones, libera la entrada de servicios en SAP, mediante la transacción ML85 para Contratos o ML84 para Compras	23N (pedidos). bien o servicio definido	N/A	N/A	N/A
									C19 Informe de Seguimiento y Control de Contratos REFICAF	R.				El Gestor de Contrato, cada vez que se requiera (de acuerdo al Manual para la Administración y gestión de Contratos REFICAR), - Informe de Seguimiento y Control con la fivalida la ejecución del contrato, realizando un informe de seguimiento con destino al Administrador de Contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A
				Recibir dádivas para anticipar el proceso de liquidación sin el cumplimiento de los requisitos	ē .				C16 Validación de que los contratos sean liquidados				Cuando se requiera	El Administrador del Contrato, cada vez que se requiera (con cada liquidación de contrato que requiera acta de liquidación según - Acta de liquidación final del contrato firma manual para la Administración y Gestión de Contratos), revisa el acta de liquidación entregada por el Gestor del contrato. Contratos en la carpeta del contra vialidando que este documento este acorde con la ejecución real del contrato.		N/A	N/A	N/A



ID Brosses	Subproceso	Objetivo	Descripci	ión Riesgo		Riesgo Inh	herente	Controles	Riesgo Re	esidual		Acciones asociadas al control		Monitoreo y Revisión			Eocha
10 Proceso	Jubproceso	Objetivo	ID Riesgo Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad Impa	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad Impa	cto Riesgo	Ejecución	Acciones	Registro	Acciones	Responsable	Indicador	reciia
								Ver Matriz Determinación de costos. Control "Verificación de los requisitos para la Creación y/o Eliminación de datos maestros de Centros de Costos"			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								C4 Análisis y Ajuste de partidas abiertas de cuentas por pagar			Mensual	El Analista de Cuentas por Pagar, mensualmente revisa el saldo de las cuentas por pagar, mediante la generación del reporte través del módulo BW de SAP, revisa y realiza seguimiento a las partidas abiertas superiores a 30 días, registra los ajustes que s requieran.	-Conciliación impresa con las respectivas marcas de revisión y las firmas de elaboración por parte de los Analistas de Cuentras por pagar y de revisión del Gerente de Contabilidad, archivado en la carpeta de conciliaciones Cuentas por pagar. El archivo electrónico con la conciliación se encuentra en la siguiente ruta: http://mtranet/Financiera/contabilidad/Conciliación COLGAAP/AROXXXV/PasixV/CuentasPorPagar/Mes -Soporte Validación IPE	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alteración de la información soporte para pago					CI4 Aceptación cesión de créditos o endoso de facturas			Cuando se requiera	El Analista de Cuentas por Pagar, cuando se requiera (cesión de créditos o endoso de facturas), verifica que estén debidament autorizados mediante la revisión de los siguientes documentos: - Factura endosada a la compañía con la cual el proveedor realiza la negociación - Carta firmada por el Representante lagal del proveedor autorizando la cesión a la Compañía con la cual se realizó la negociación. - Carta firmada por la Nicepresidencia responsable del contrato de aceptación del endoso para el tercero beneficiario del pago, el donde se establece que la única responsabilidad de Reficar se el pago de la factura y lo esimbe de cualquier perijorido, daño investigación. En el evento en que se presenten cesiones pactadas en los contratos, no se requieren las cartas mencionadas previament teniendo en cuenta que dicho documento ha sido aceptado y firmado por Reficar y el proveedor. Esisten algunos casos en los cuales de endoso se permanente para el pago de todas las facturas, en estos casos se medirá un única carta de solicitud por parte del tercero y una única carta de aceptación de endoso permanente por porte de l Vicepresidencia encragado.	- Cartas de solicitud del proveedor y la carta de aceptación de Reficar las cuales quedan anexas a la factura original, en custodia del proveedor de administración documental. Para el caso de las cartas de endoso permanente se guardan en la carpeta del comrato en custodia del proveedor de administración documental.	N/A	N/A	N/A	N/A
								C16 Autorización del pago de Anticipos a trabajadores			Cuando se requiera	El Funcionario autorizado según el Manual de Gestión Administrativa, cuando se requiera, autoriza el pago de anticipos trabajadores, para lo cual valida el concepto y valor del mismo mediante el sistema de Gestión de Viajes y en el sistema SAP.		N/A	N/A	N/A	N/A
			Manipulación de la información de anticipos a terceros	ş.				C17 Revisión de la correcta legalización de Anticipos - Trabajadores y Proveedores			Mensual	Los Analistas de Contabilidad, mensualmente verifica que se haya realizado la correcta legalización de anticipos hechos trabajadores y proveedores, para lo cual se genera un reporte de anticipos pendientes de legalizar en el cual se analizan aquello que presenten una antigitedad superior a 30 dias para el caso de trabajadores y 60 dias para proveedores y se efectúa gestión par su pronta legalización. Para los anticipos a trabajadores superiores a 30 dias se realiza gestión administrativa de cobro y posteriormente se envía par descuento de nomina. Para los anticipos a proveedores se les envía correo electrónico a los gestores de los contratos para que expliquen la antigüeda de la partida.	fechas de elaboración por parte del Analista de Contabilidad y de revisión del Gerente de contabilidad . - Documentación que soporte la gestión realizada a las partidas conciliatoria tales como correos, comunicaciones u observaciones en custodia del analista de contabilidad. - Soporte IPE	N/A	N/A	N/A	N/A
			o actas					C18 Autorización y Aplicación de Anticipos a Proveedores			Cuando se requiera	El Analista de Cuentas por Pagar, cuando se requiera (pagar un anticipo a proveedor), verifica la autorización y aplicación di anticipos a proveedores, mediante la validación de la cuenta de cobro aprobada por el gestor técnico del contrato u orde compra, y la verificación de que el visión corresponda con los establecidos en de contrato u orden de compra.	- Log en Process Director " Documentos contabilizados", con el campo N° Doc. factura diligenciado	N/A	N/A	N/A	N/A
		Generar estados financieros (bajo la normatividad local vigente (IFRS, COLGAAP- RCP) de manera confiable. razonable.	_					Ver Matriz Tesorería. Control "Validación de los registros - de Tesorería a través de las Conciliaciones Bancarias e inversiones"			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RC004 Gestión Contable	Cuentas por	correcta , oportuna y completa, para la entrega a grupos de interés con el fin de cumplir con las obligaciones normativas de	R4	Registrar contablemente obligaciones inexistentes para beneficio propio o para favorecer	Cumplimiento	Raro Grav	ive Bajo	C19 Aprobación Registro Comprobantes Manuales	Raro Gra	ve Bajo	Cuando se requiera	El funcionario responsable según el procedimiento de Control de Comprobantes Manuales y Anulaciones, cuando se requier (ajustes o reclasificaciones manuales) aprueba el comprobante contable, validando el registro efectuado.	- El comprobante generado por el aplicativo SAP, firmado por el Pruncionario responsable según el Procedimiento de Control de Comprobantes Manuales y Anulaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A
		Lampin Corres Journals Inflamental la compaña, las necesidades de los usuarios de los Estados Financieros y con las diferentes entidades de control.		a un tercero				CS Revisión entradas de servicio			Mensual	El Analista de Cuentas por Pagar, mensualmente revisa el detalle de la cuenta EMBF a través del reporte generado por el sistema validando que las entradas de servicio para las cuales no se ha recibido factura no superen 30 diss de antigüedad. En caso de identificar partidas abiertas superiores a 30 dias el analista envis un correo electrónico a los administradores de contrato para que efectúen la gestión ante el proveedor, para que éste facture y/o el administrador anule la entrada, en el siguiente periodo.	Gerente de Contabilidad, la cual se encuentra en custodia del analista de Cuentas por Pagar. I - Correo electrónico enviado a los administradores del contrato para que	N/A	N/A	N/A	N/A
			Registro de cuentas por pagar sobre servicios no prestados					C7 Control de cargos posteriores			Trimestral	El Analista de Cuentas por Pagar, trimestralmente revisa partidas con movimientos débitos diferentes a la cuenta EMRP, mediant un análisis cruzado generando un reporte del movimiento contable efectuado a través de la transacción 5_AIR_87201006 para en trimestre correspondiente, en caso de identificar partidas con movimientos débitos diferentes a la cuenta EMRP se solicitarán la explicaciones correspondientes.	- Soporte de Validación IPE	N/A	N/A	N/A	N/A
								C8 Validación de Información y Causación de Facturas SAP R/3			Cuando se requiera	El sistema SAP, cuando se requiera (contabilizar una factura), valida que la hoja de entrada se encuentre debidamente liberad por el administrador del contrato designado en SAP, de lo contrario no permite realizar su contabilización.	- La parametrización del sistema.	N/A	N/A	N/A	N/A
								C13 Generación automática de autorizaciones para modificar comprobantes de causación.			Permanente	El sistema SAP, permanentemente, genera una nueva aprobación al modificarse los siguientes campos: - Concepto y receptor de pago - Cuenta bancaria acoicida Dichas modificaciones solo podrán ser aprobadas por el funcionario autorizado de acuerdo con el manual de gestió administrativa.	- Log de autorizaciones realizadas en el sistema.	N/A	N/A	N/A	N/A
								C11 Entrada de Mercancia Vs Información de la Factura			Permanente	El sistema SAP, permanentemente, impide contabilizar una factura presentada con cantidades o valores diferentes a los reflejado en la entrada de mercancia, mediante el mensaje de error en el sistema SAP en el momento en que se intenta causar una factur con un valor y/o cantidad diferente a la entrada de servicio.	- Parametrización del sistema. - Correo electrónico envisido por el analista de cuentas por pagar al administrador y o el soporte de la devolución de la factura cuando se modificó el valor de la entrada por un valor diferente.	N/A	N/A	N/A	N/A
								C10 Restricción automática de causación de facturas			Permanente	El sistema SAP, permanentemente impide contabilizar a un mismo proveedor más de una factura con el mismo número, moneda sociedad, fecha de documento de factura, importe bruto de la factura, mediante el mensaje de error en el sistema en el momento cuando se intenta causar una factura más de una vez.	, l Parametrización del sistema.	N/A	N/A	N/A	N/A
			Colusión para la Recepción duplicada de una misma factura (dos copias)	3				C4 Análisis y Ajuste de partidas abiertas de cuentas por pagar			Mensual	El Analista de Cuentas por Pagar, mensualmente revisa el saldo de las cuentas por pagar, mediante la generación del reporte través del módulo BW de SAP, revisa y realiza seguimiento a las partidas abiertas superiores a 30 días, registra los ajustes que s requieran.	-Concillación impresa con las respectivas marcas de revisión y las firmas de elaboración por parte de los Analistas de Cuentas por pagar y de revisión del Gerente de Contalidada, archivado en la carpeta de conciliaciones Cuentas por pagar. El archivo electrónico con la conciliación se encuentra en la siguiente rutz: http://lntranet/Financiera/contabilidad/Conciliación COLGAAP/AROXOX/Pasio/CuentasPorPagar/Mes -Soporte Validación IPE	N/A	N/A	N/A	N/A
								Ver Matriz Tesorería. Control "Validación de los registros de Tesorería a través de las Conciliaciones Bancarias e			N/A	N/A	- Suporte Validacion IPE N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Complicidad entre funcionarios involucrados en el proceso y terceros	s				inversiones" C9 Aprobación de causación de facturas			Cuando se requiera	El sistema SAP, cuando se requiera(al momento de causar una cuenta por pagar directamente en el módulo FI), valida que e documento tenga asociado el código del funcionario Autorizado responsable de liberar el pago, registrado por el analista de Cuentas por Pagar según el Manual de Gestión Admistrativa		N/A	N/A	N/A	N/A

ID Rroce	eso Subproceso	Objetivo		Descripció ————————————————————————————————————	ón Riesgo		Riesgo In	nherente Zono del	Controles	Riesgo	lesidual Zona dol	Pariodo de	Acciones asociadas al control		Monitoreo y Revisión			Fecha
1.5	Juspioceso	Objectio	ID Riesgo	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad Imp	pacto Riesgo	Control	Probabilidad Imp	acto Riesgo		Acciones	Registro - El comprobante generado por el aplicativo SAP, firmado por el	Acciones	Responsable	Indicador	reciia
									C19 Aprobación Registro Comprobantes Manuales			requiera	El funcionario responsable según el procedimiento de Control de Comprobantes Manuales y Anulaciones, cuando se requier (ajustes o reclasificaciones manuales) aprueba el comprobante contable, validando el registro efectuado.	Funcionario responsable según el Procedimiento de Control de Comprobantes Manuales y Anulaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A
									C33 Verificación de la aprobación de comprobantes manuales			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente, revisa que los comprobantes de contabilidad manuales provenientes de otras área se encuentren aprobados por las niveles de autorización respectivos de acuerdo con el "Procedimiento y control di comprobantes manuales y anulaciones" verificando que cada uno de los comprobantes manuales detallados en el report generado del sistema SAP cuente con la firma del respondable de la aprobacion del registo.	5 - Listado Consecutivo de Comprobantes generados en el mes extraido le del sistema SAP con el vo.bo del Gerente de Contabilidad. - Soporte IPE	N/A	N/A	N/A	N/A
									C32 Verificación Subsidios Mandato			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente revisa el saldo por concepto de subsidio, comparando el valor registrado en SA frente al valor informado por el Profesional de Estrategia y Mercadeo con visto bueno del Jefe de Departamento de Estrategia Mercadeo.	Archivo de revisión del saldo de Subsidio con la firma del Gerente de Contabilidad y Analista de Contabilidad (mensual). - Correo electrónico de la VSM (mensual), informando el valor a registrar, enviado por el Profesional de Estrategia y Mercadeo. - Correo electrónico de la VSM (mensual), informando el valor del ajuste (sia pilica), enviado por el Profesional de Estrategia y Mercadeo. - Correo electrónico de la VSM (mensual), informado el valor del ajuste (sia pilica), enviado por el Profesional de Estrategia y Mercadeo con visto bueno del Jefe de Departamento de Estrategia y Mercadeo. Este control opera como está descrito a partir de diciembre de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A
									C34 Aprobación de la anulación de documentos contables c002			Cuando se requiera	Para la sociedad COO2, el Lider Funcional de FI, cuando se requiera la anulación de un documento, verifica que se encuenti aprobada por el Gerente del área que la origina, de acuerdo con el "Procedimiento y control de comprobantes manuales anulaciones", mediante las transacciones FBOB, FBRA y MRSM (según aplique).	- Correo electrónico de solicitud de la anulación y aprobación por parte e del Gerente que origina la anulación. - Correo de respuesta por parte del Lider Funcional de Fi confirmando la anulación, con el número de anulación, con el número de anulación.	N/A	N/A	N/A	N/A
									C35 Aprobación de la anulación de documentos contables MDTO			Cuando se requiera	Para la sociedad MOTO, el Analista de Contabilidad cuando se requiera la anulación de un documento, verifica que se encuenti aprobada por el Gerente del área que la origina, de acuerdo con el "Procedimiento y control de comprobantes manuales anulaciones", mediante las transacciones F808 o F8RA (según aplique).	e - Correo electrónico de solicitud de la anulación y aprobación por parte del gerente del área que origina la anulación. Y - Correo de respuesta por parte del Analista de Contabilidad confirmando la anulación, con el número de anulación del sistema.	N/A	N/A	N/A	N/A
									C36 Ejecución de procesos automáticos sólo por personal autorizado			Mensual	El sistema SAP R/3, mensualmente ejecuta los cálculos de los procesos automáticos de Valoración moneda extranjera par FI(Transacción FAGL_FC_VAL) y CML (Transacción TPMI) y Depreciación y amortización (Transacción AFAB), asegurando que ejecución de estos procesos sea realizada únicamente por el personal autorizado.		N/A	N/A	N/A	N/A
				Manipulación de registros contables					C39 Revisión SD FI Mandato			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente, revisa la conciliación entre el módulo de SD - Ventas y Fl elaborada por el Analista d Contabilidad, verificando que los volúmenes y los montos tanto en pesos como en dólares sean iguales en SD y Fl. En caso d existr diferencias éstas serán gestionadas en el mismo mes de revisión.	- Correo electrónico con pantallazo de confirmación del cierre de ventas Conciliación de ingresos nacionales y del exterior con sus respectivos soportes firmada por el Analista Contable y el Gerente de Contabilidad Soporte IPE - Este control opera como está descrito a partir de octubre de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A
	Cierre contable Creación y								C42 Validación hojas de Cálculo-Excel			Cuando se	El Gerente de Contabilidad, cuando se requiera (para cada registro contable proveniente de un cálculo realizado a través de u achivo en Excel) valida el cálculo directamente desde la hoja de Excel, mediante la aprobación del archivo por correo electrónici cos archivos en Excel que requieren aprobación del Gerente de Contabilidad son: - Carque del impairment en SAP - CT-Alignación Starifa OM (MESDX) - Subsidio - Ajuste autoretención - Provisión del inventarios en IFIS		N/A	N/A	N/A	N/A
	modificación de	Generar estados financieros (bajo la normatividad local vigente (IFRS, COLGAAP-							C46 Revisión de Cuentas Corrientes Comerciales				El Analista de Contabilidad , mensualmente valida los saldos de la sociedad CO02 y Mandato referente a las Cuentas Corriente Comerciales, mediante la comparación de los saldos registrados en ambas sociedades.	correo electronico al Gerente de Contabilidad.	N/A	N/A	N/A	N/A
RC005 Gestión Co	Preparación y revisión de ontable	RCP) de manera confiable, razonable, correcta , oportuna y completa, para la entrega a grupos de interés con el fin de			Alteración de los estados financieros	Cumplimiento	Raro Crit	itico Medio	Ver Matriz Propiedad, Planta y Equipo - Calculo de la - Depreciación, Amortización y Agotamiento- Control "Conciliación módulos AM y FI (COLGAAP-IFRS)".		ave Bajo	N/A	N/A	- Soporte IPE N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revelaciones a los	cumplir con las obligaciones normativas de la compañía, las necesidades de los usuarios de los Estados Financieros y con las diferentes entidades de control.							C49 Revisión Informe Estados Financieros			Mensual	El Vicepresidente Financiero, mensualmente (período Contable), revisa la presentación de los estados financieros del período mediante el análisis de las cifras reportadas de balance, estado de Resultados y demás información del negocio, a través de un reunión de validación en conjunto con la Gerente de Contabilidad. Una vez validada la información, remite la presentación a los miembros de la Junta Directiva. Nota: este control no aplica para el periodo contable de Enero.	- Acta de Revisión firmada por el Vicepresidente Financiero y el Gerente de Contabilidad Correo electrónico remitiendo la presentación de los estados Financieros enviado por la Vicepresidencia Financiera al secretario de la junta directiva Presentación de los estados financieros.	N/A	N/A	N/A	N/A
									Ver Matriz Tesorería. Control "Validación de los registros - de Tesorería a través de las Conciliaciones Bancarias e inversiones"			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
									C48 Revisión Presentación Estados Financieros			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente[periodo Contable], revisa la presentación de los Estados Financieros, validando qu los valores reportados correspondan a los saldo de la versión final del balance de prueba. Nota: Este control no aplica para el periodo Contable de Enero.	ie - Presentación Final en Power Point remitida a la Vicepresidencia Financiera por parte del Gerente de Contabilidad.	N/A	N/A	N/A	N/A
									C27 Cronograma de actividades de cierre			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente, verifica que las áreas hayon ejecutado las actividades asignadas en el Cronograma d Cierre divulgado por correo electrónico, mediante la revisión y aprobación de la lista de chequeo de actividades de cier efectuada por el Analista Contable.		N/A	N/A	N/A	N/A
				Registrar contablemente transacciones no autorizadas en periodos previamente cerrados					C39 Revisión SD FI Mandato			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente, revisa la conciliación entre el módulo de SD - Ventas y Fl elaborada por el Analista Contabilidad, verificando que los volúmenes y los montos tanto en pesos como en dólares sean iguales en SD y Fl. En caso de existr differencias éstas serán gestionadas en el mismo mes de revisión.	Correo electrónico con pantallazo de confirmación del cierre de ventas. Conciliación de ingresos nacionales y del exterior con sus respectivos soportes firmada por el Analista Contable y el Gerente de Contabilidad. Soporte IPE Este control opera como está descrito a partir de octubre de 2017.	N/A	N/A	N/A	N/A
									C30 Validación cierre del periodo contable			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente verifica el cierre contable del periodo en SAP para la sociedades CO02 y MDTG mediante la revisión de los pantallazos que confirman el cierre del periodo, remitidos por parte del lider Funcional de FI. Nota: Actualmente existe un grupo de usuarios de contabilidad con privilegios de efectuar movimientos contables desde la fecto de cierre de cuentas por pagar hasta el cierre del periodo establecido en el calendario de cierre, esto con el fin de evitu movimientos en el módulo de MM que afecten las cuentas por pagar y por ende resultados y proyectos de la sociedad.	- Correo de Confirmación enviado por el Líder funcional de FI al Gerente as de Contabilidad con los Pantallazo del sistema SAP. Ir	N/A	N/A	N/A	N/A
				Subvalorar o sobrevalorar los activos o pasivos					C25 Verificar el correcto registro de la Provisión Inventario de Productos en SAP			Mensual	El Gerente de Contabilidad, mensualmente aprueba el calculo y registro de la provisión de inventarios de Productos en SAP baj IFRS y CUGAAP, validando que los cálculos realizados para determinar el valor de la provisión de inventarios por parte del analis de contabilidad, se encuentren de acuerdo con la normatividad IFRS aplicable para manejo de inventarios, así como el correct registro contable.	Correo de aprobación del calculo por parte del Gerente de Contabilidad. Comprobante Contable del registro firmado por el Gerente de Contabilidad. Soporte IPE	N/A	N/A	N/A	N/A
									C36 Ejecución de procesos automáticos sólo por personal autorizado				El sistema SAP R/3, mensualmente ejecuta los cálculos de los procesos automáticos de Valoración moneda extranjera par FI(Transacción FAGL_FC_VAL) y CML (Transacción TPM1) y Depreciación y amortización (Transacción AFAB), asegurando que ejecución de estos procesos sea realizada únicamente por el personal autorizado.		N/A	N/A	N/A	N/A
				Suplantación de identidad para hacer					Ver matriz DS5 - Gestión de seguridad de la información Control "Solicitud y autorización de asignación de roles en SAP"			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				registros contables inexistentes					SAP* Control de acceso a carpetas compartidas de Contabilidad			Semestral	El Gerente de Contabilidad, semestralmente revisa que sólo el personal autorizado cuente con privilegios para acceder a información que se almacena en las carpetas compartidas de Contabilidad, validando el listado de los usuarios que acceden dichas carpetas suministrado por el Gerente de Tecnología. En el evento en el que se identifique personal no autorizado, el Gerente de Contabilidad envía correo electrónico al Gerente de Tecnología nas au denuración.	de Tecnología, confirmando los usuarios y/o informando alguna novedad.	N/A	N/A	N/A	N/A
													Tecnología para su depuración.	солтавлявая confirmado ios cambios solicitados (según aplique).				

ID	Proceso	Subproceso	Objetivo	Descripc ID Riesgo Causa	ción Riesgo Riesgo	Consecuencia	Riesgi Probabilidad II	go Inherente Impacto	a del	Controles Id Control	Riesgo I Probabilidad Imp	Residual Jacto Zona	a del	Periodo de	Acciones asociadas al control Acciones	Registro	Monitoreo y Revisión Acciones	Responsable	Indicador	Fecha
									,	C16 Conciliación módulos AM y FI (COLGAAP-IFRS)				Manager	El Gerente de Contabilidad, mensualmente, aprueba la conciliación de los módulos AM Vs. Fl bajo COLGAAP(Pesos) e IFR (Dolares, Pesos) realizada por el Asistente Contable de Activos Fijos, mediante la comparación de la conciliación con los reportes AM y Fl-Balance General, con el fin de asegurar que los movimientos y saldos de las cuenta mayores (GI) reflaja no	Activos Fijos y el Gerente de Contabilidad, en custodia del Asistente Contable de Activos Fijos.	N/A	N/A	N/A	N/A
										Verificar registro contable novedad de baja activo fijo Vs. Solicitud de baja (COLGAAP-IRFS)				Cuando se requiera	movimientos y saldos del libro ausiliar (AM). El Gerente de Contabilidad, cuando se requiera (con cada baja), verifica que el registro realizado por el Asistente Contabile de Activos Fijos corresponda con la solicitud realizada por el Gerente del Área solicitante, validando que todas las transacciones sear registradas correctamente en el sistema y en el período en el cual son solicitadas.	-Soporte Validación IPEComprobante Contable firmado por el Gerente de Contabilidad Acta de baja de Activos Fijos, firmada por el Jefe del área respectiva, el Asistente Contable de Activos Fijos, Gerente de Contabilidad y el Vicepresidente Financiero. En custodia del Asistente Contable de Activos Fijos.	N/A	N/A	N/A	N/A
RC006 P	Gestión de ropiedad, Planta y Equipo	Control de Activos	Mantener contablemente la medición y clasificación adecuada de los bienes tangibles e intangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción que generan beneficios a la compañía de acuerdo con la normatividad legal vigente y el funcionamiento de la operación y proyectos.	R7	S Asignación irregular de activos fijos para beneficio propio o de terceros	Cumplimiento	Raro	Grave Ba	ajo	Revisión creación y/o modificación de datos maestros de Activos Fijos (COLGAAP-IFRS).	Raro Ga	ave Ba		Cuando se requiera	El Profesional de Activos Fijos, cuando se requiera (con cada solicitud de creación y/o modificación de un dato maestro di activos fijos), revisa la creación y/o modificación de datos maestros de activos fijos realizada por el Asistente Contable de Activos Fijos, verificando: - Que el formato de "Solicitud de datos maestros - Propiedad, Planta y Equipo" se encuentre debidamente firmado por el funcionario solicitante y aprobado por el Director o Gerente del área o el Lider del respectivo proyecto. - Que el dato maestro haya sido creado o modificado de acuerdo al formato de "Solicitud de datos maestros - Propiedad, Planta Equipo". Nota: Para la creación de Datos Maestros de Pólizas estas serán aprobadas por el profesional de Seguros.	correo electrónico para el proyecto de expansión con el Vo.bo del Asistente Contable de Activos Fijos y del Profesional de Activos Fijos - Log de Creación en el sistema SAP (esta evidencia aplica para creación o Imodificación de datos maestros de manera individua). La evidencia se encuentra en custodia del Asistente Contable de Activos	N/A	N/A	N/A	N/A
										C19 Aprobación Bajas de Activos Fijos (COLGAAP-IFRS)				Cuando se requiera	El Vicepresidente Financiero, cuando se requiera[con cada solicitud de baja de Activos Fijos], aprueba la baja de activos fijos requerida por el área solicitante, validando en conjunto con el Gerente de contabilidad: - Que la solicitud sea realizada por el custodio del activo. - Que el activo esta en el Sistema. - y el valor contable en libros del activo a dar de baja.	vicepte-seiente rimilative. P-antalizaros soporte del sistema de los Activos a dar de baja. - Formato de Baja de Activos Fijlos firmado por el responsable de los Activos, por el Genente de Áraq Japara la sociedad SO02) o jefe de departamento (para la sociedad MDTO). La evidencia se encuentra en custodia del Asistente Contable de Activos Siéries.	N/A	N/A	N/A	N/A
				Uso de activos fijos para actividades no relacionadas con la operación de Reficar						C20 Disposición de los Activos Fijos dados de baja					El Gerente de Contabilidad, trimestralmente, revisa el informe de seguimiento de disposición de los Activos Fijos dados de Baja elaborado por Profesional de Activos Fijos, validando el cumplimiento de la disposición final del activo definida en el formato de baja de activos-APR.	' - Informe de Seguimiento de Disposición de activos fijos firmado por el Profesional de Activos fijos y el Gerente de Contabilidad.	N/A	N/A	N/A	N/A
										C3 Revisión Propuesta Proyectos de Inversión Social					El Director de Responsabilidad Social Empresarial, anualmente, revisa las propuestas de Inversión Social recibidas por parte de lo operadores, validando que las mismas sean susceptibles de ser apoyadas por Reficar de acuerdo con la Politica de Sostenibilidad RSE de Reficar.	Vo.bo de la Propuesta de Inversión Social Recibida por parte de los operadores. Nota: En caso de recibir propuestas durante el año, posterior a la aprobación de la inversión Social anual, el control operará de la misma manera.	N/A	N/A	N/A	N/A
				Seleccionar irregularmente a comunidades para beneficio propio o de terceros						CS Validación de Programas y Proyectos				Anual	El Vicepresidente Administrativo, anualmente, valida los proyectos que se ejecutarán en cada linea de inversión para cada año verificando que estos proyectos correspondan con las lineas de inversión social definidas en la Política Sostenibilidad y Responsabilidad Social de Relicar.	- Acta de validación de los Programas o Proyectos firmada. - Presentación de Proyectos de inversión Social.	N/A	N/A	N/A	N/A
			Propender por relaciones de mutuo		Establecer relaciones contractuales con operadores o aliados para el desarrollo de					C6 Aprobación de proyectos				Anual	El Presidente anualmente, aprueba los proyectos presentados por el Director de Responsabilidad Social Empresarial, validando la pertinencia del proyecto y presupuesto del mismo. Nota: En caso de recibir propuestas durante el año, posterior a la aprobación de la inversión social Anual, el control operará de la misma manera.	- Acta de validación de los Programas o Proyectos firmada. - Presentación de Proyectos de inversión Social.	N/A	N/A	N/A	N/A
	Responsabilidad social Empresarial	abilidad Gestión Social beneficio entre Reficar y sus grupos de	R4 Desconocimiento de los operadores o aliados y/o sus subcontratistas que desarrollan los programas de responsabilidad social	proyectos de responsabilidad social para beneficio propio o de terceros y/o seleccionar de manera irregular sus beneficiarios		Raro	Critico Me		C4 Validación de Operadores	Raro Gr	ave Ba	ajo	requiera	El Director de Responsabilidad Social Empresarial, cada vez que se requiera (con cada propuesta del operador), revisa que los operadores cumplan con la capacidad técnica y la experiencia necesaria para el desarrollo del proyecto y que cuenten con e dictamen de sus estados financieros del año anterior por parte de Revisor Fiscal sin salvedad, validando los documentos remitidos por el operador.	 Documento que soporta de capacidad técnica y experiencia del operador con el Vo.Bo del Director de Responsabilidad Social Empresarial. Dictamen de los Estados Financieros del año anterior por parte de Revisor Fiscal con el Vo.Bo. del Director de Responsabilidad Social Empresarial en señal de su revisión. 	N/A	N/A	N/A	N/A	
				Sobornos al funcionario del operador o aliado para la selección de los beneficiarios						C9 Validación Selección Beneficiarios Proyectos		Raro Grave B i		Cuando se requiera	El Profesional de Gestión Social, cada vez que se requiera (con el inicio de cada proyecto) valida como mínimo el 5% de los beneficiarios directos seleccionados por el operador, verificando que los mismos cumplan con los criterios de selección establecidos en la ficha de cada proyecto. Nota: En caso que evidenciar algin incumplimiento notifica al operador solicitando la revisión del 100% de beneficiarios seleccionados, para efectuar una nueva validación de 50% de población del proyecto que presento las inconsistencias. Formato de verificación firmado por el Profesional de Gestión Social con la documentación soporte de los beneficiarios validados. Comunicación al operador(Si Aplica).		N/A	N/A	N/A	N/A
									,	C10 Validación Cargue de Gastos por Proyecto				Bimestral	El Asistente del Área de Responsabilidad Social , bimestralmente, revisa las facturas cargadas por el operador para cada proyecto validando que las facturas soporte (fisico) coincidan con el detalle presentado por el operador extraído de su sistema Contable.	- Acta de verificación firmada por el Asistente del área de Gestión Social. ' - Listado Detalle de Facturas cargadas por Proyecto remitido por el Operador en el Reporte mensual.	N/A	N/A	N/A	N/A
										C7 Aprobación Fichas Técnicas				requiera	El Director de Responsabilidad Social Empresarial, cada vez que se requieraí con cada proyecto aprobado) aprueba la ficha técnicide de das proyecto, validando las actividades detalladas, cronograma, presupuesto final, criterios de selección de los beneficiarios en hotos a ejecutar en el marco de cada proyecto.	- Ficha Técnica de cada proyecto firmada por el Director de Responsabilidad Social y el Responsable por parte del Operador.	N/A	N/A	N/A	N/A
				Gastos no relacionados con la ejecución de los programas de responsabilidad social					,	C11 Revisión Avance Proyectos				Mensual	El Director de Responsabilidad Social Empresarial, mensualmente, revisa el estado de ejecución de los proyectos, mediante la validación del Reporte elaborado por el Profesional de Gestión Social, el cual contiene el detalle de las actividades por convenic //proyecto ejecutadas de acuerdo con la planeación inicial, desviaciones a las mismas y planes de acción para las actividades que presenten retrasos.	Social y el Director de Responsabilidad Social Empresarial.	N/A	N/A	N/A	N/A
				empresarial					,	C13 Aprobación Traslados entre Proyectos				Cuando se requiera	El funcionario autorizado, cada vez que se requiera (modificaciones a la asignación presupuestal de un proyecto a otro), apruebi los cambios en los rubros presupuestales de los proyectos, verificando la razonabilidad de la justificación descrita en e memorando elaborado por el profesional de Gestión Social y con el Vo.8o del Director de Responsabilidad Émpresarial (para los casos que este no actúe como funcionario autorizado). La Asignación del funcionarios autorizados se realiza de acuerdo con el manual de Gestión Administrativa de Reficar.		N/A	N/A	N/A	N/A
	Responsabilidad Social Empresarial	Gestión Social	Propender por relaciones de mutuo beneficio entre Reficar y sus grupos de interés con el fin de contribuir con la	RS	Ejecución y cierre irregular de los programas de responsabilidad social para beneficio propio o de	Cumplimiento	Raro	Critico Me		C14 Aprobación Traslados entre Rubros de un mismo Proyecto	Raro Gr	ave Ba		Cuando se requiera	El Director de Responsabilidad Empresarial cada vez que se requiera (con cada solicitud de modificación a la asignación presupuestal de un untroa o atro, dentro de un mismo proyecto), aprueba los cambios en los ruthos presupuestals de raina presupuesta de cambios en los ruthos presupuestals de raina presupuesta de la justificación descrita en el formato de modificación de ficha técnica , elaborado por el profesional de Gestión Social.	- Formato de modificación firmado por el Director de Responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
			sostenibilidad del negocio.		terceros					Ver Proceso Compras y Contratación Corporativo, Control "Revisar y liberar el Pedido y/o Contrato Marco en SAP"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				Liberar entradas de compras o servicios sin					,	C11 Revisión Avance Proyectos				Mensual	El Director de Responsabilidad Social Empresarial, mensualmente, revisa el estado de ejecución de los proyectos, mediante la validación del Reporte elaborado por el Profesional de Gestión Social, el cual contiene el detalle de las actividades por convenic //proyecto ejecutadas de acuerdo con la planeación inicial, desviaciones a las mismas y planes de acción para las actividades que presenten retracion.	Reporte de avance por Proyecto firmado por el Profesional de Gestión Social y el Director de Responsabilidad Social Empresarial. - Reporte de Avance Remitido por el Operador.	N/A	N/A	N/A	N/A
				Liberar entradas de compras o servicios sin haber recibido el bien o servicio						Ver matriz de Compras y Contratación Corporativo, Control "Parámetros de tolerancia en SAP para recibimiento de bienes"	o de			N/A	presenten retrasos. N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
						Ver Proceso Compras y Contratación Corporativo, Control "Revisión a la ejecución servicio o recibo del bien de documentos de Órdenes de Compras/contrato cargados en SAP"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
				Recibir dádivas para anticipar el proceso de liquidación sin el cumplimiento de los					,	C11 Revisión Avance Proyectos				Mensual	El Director de Responsabilidad Social Empresarial, mensualmente, revisa el estado de ejecución de los proyectos, mediante la validación del Reporte elaborado por el Profesional de Gestión Social, el cual contiene el detalle de las actividades por convenic //proyecto ejecutadas de acuerdo con la planeación inicial, desviaciones a las mismas y planes de acción para las actividades que presenten retrasos.	Reporte de avance por Proyecto firmado por el Profesional de Gestión Social y el Director de Responsabilidad Social Empresarial. Reporte de Avance Remitido por el Operador.	N/A	N/A	N/A	N/A
				requisitos						Ver matriz de Compras y Contratación Corporativo, Control "Validación de que los contratos sean liquidados"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



	1			ción Riesgo		Riesgo I	nherente	Controles	Riesg	o Residual			Acciones asociadas al control		Monitoreo y Revisión			
ID Proceso	Subproceso	Objetivo	ID Riesgo Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad Imp	Zona del	Id Control	Probabilidad Ir	npacto Zo	na del	Periodo de	Acciones	Registro	Acciones	Responsable	Indicador	Fecha
							Riesgo	CS Generación medio de pago MT101		F	tiesgo	Cuando se	SAP està parametrizado para que cuando se requiera (con cada creación de un medio de pago MT101) ejecute solamente la información que está procesada en SAP a través de una corrida de pagos y valide lo siguiente: -Que la información contenida en cada MT101 corresponda con la corrida de pagos ejecutada previamente		N/A	N/A	N/A	N/A
			Manipulación de pagos					C10 Validación envío de pagos vía NO SWIFT			-	Cuando se requiera	Los datos bancarios contenidos en cada pago no pueden ser modificados. El Gerente de Tesorería, cuando se requiera, valida que la información de la carta de instrucciones o soporte de cargue en el portal bancario coincido con la información de la corrida de agogo, validando que los datos del beneficiario, monto a pagar, datos bancarios del beneficiario y cuenta a debitar correspondan a la corrida de pagos o en el caso específico de pagos SEBRA, las instrucciones del beneficiario. Las operaciones no SWHF son: 1. Compra de divisas: 1. Compra de divisas:	- Vo.bo del Gerente de Tesorería en la corrida de pago y carta de instrucciones o soporte de cargue en el portal bancario Para el punto No.5.: Vobo del Gerente de Tesorería en la carta de instrucciones, no requiere corrida de pagos. Esta evidencia opera a partir del 1 de octubre de 2017	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maneio de Caia v Bancos: Realizar						C1 Revisión Firmas Autorizadas.				Trimestral	Este Control opera como esta descrito a partir de noviembre de 2016.	-Vo.bo del Gerente de Tesorería en el Reporte de Firmas autorizadas en las Entidades Financieras correspondiente al corte del periodo de validación Certificaciones emitidas por las entidades Financieras correspondientes al corte del periodo a validar.	N/A	N/A	N/A	N/A
Tesorería RC009 Administración d Riesgo Financiero	y Manejo de Cajay movimentos de efectivo de la Compañía dando cumplimiento a las obligaciones contraídas, y efectuar la administración de las cuentas bancarias.	R6	Emitir de forma irregular pagos desde cuentas de Reficar para beneficio propio o de terceros	Cumplimiento	Raro Gr	rave Bajo	C6 Validación envío Pagos via SWIFT	Raro	Grave	Bajo	Cuando se requiera	SAP está parametrizado para que cuando se requiera (con cada aprobación en la MT101) enviar pagos via SWIFT, valide lo siguiente: - Que el autorizador efectúe el envio de Pago desde su propia máquina. - Que el envio del Pago se realice de acuerdo con el horario configurado en el sistema. - Que un pago no se envie dos veces, impliciendo que este sea efectuado.	- Log del sistema SAP	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Falsificación de firmas electrónicas o físicas Suplantación de identidad	1				C11 Asignación de perfiles en portales y usuarios aprobadores de envío de pagos MT101					para que el (los) administrador(es) de los portales cree(n) o modifique(n) los perfiles requeridos .	Para portales bancarios: correo electrónico o carta física de la aprobación del Vicepresidente Financiero Para MTIOI SAP: memorando firmado por el Vicepresidente Financiero y la confirmación de la mesa de ayuda de Reficar indicando que la actualización se realizó en SAP	N/A	N/A	N/A	N/A
								C12 Monitoreo del acceso a los portales bancarios				Trimestral	 Para Fiduciaria BBVA: la carta de usuarios autorizados frente a la certificación remitida por la Fiduciaria Para Hisbc Bank: Inventario de usuarios autorizados frente al LOG del portal bancario 	- Documento de Revisión de usuarios (inventario) con acceso a los portales bancarios, con VoBo del Gerente de Tesorería - LOG extraído del portal bancario o certificación remitida por los bancos	N/A	N/A	N/A	N/A
								C13 Asignación de usuarios que firman Cartas de Instrucciones					El Representante Legal, cuando se requiera incluir o eliminar un autorizador en las entidades bancarias, aprueba la modificación de las firmas, a través de la firma de la carta de solicitud y/o formato del banco.	 Copia digital de las tarjetas de firmas o cartas aprobadas por el Representante Legal. 	N/A	N/A	N/A	N/A
			Complicidad de funcionarios involucrados er los procesos	en .				Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información. - Control "Monitoreo de asignación de roles SAP (Empleados y Contratistas)"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RC010 Administración Tributaria	Renta Impuesto de ICA oportuna, adecuada y eficiente dent	oportuna, adecuada y eficiente dentro del marco normativo vigente y	K3		Cumplimiento	Raro Gr	rave Bajo	CS Revisión y Agrobación de los impuestos por parte del Gerente de Impuestos	Raro	Grave	Bajo	Cuando se	El Gerente de Impuestos, cuando se requiera (con cada presentación de declaración de Impuestos), verifica el cálculo y la elaboración de la declaración, mediante la revisión y aprobación de la lista de chequeo diseñada para cada declaración y elaborada por el Profesional de Impuestos.	- Lista de chequeo con sus respectivos soportes, con firma de revisión por parte del Profesional de Impuestos y firma de aprobación por parte del Gerente de Impuestos, la cual se encuentra en la carpeta del impuesto correspondiente y es custodiada por el Profesional de Impuestos. -Soporte Validación IPE Nota: Para el Impuesto al carbono el control aplica a partir de octubre de 2017	N/A	N/A	N/A	N/A
	Impuesto Nacional a la Gasolina y ACPM	comprendiendo el manejo fiscal del grupo empresarial.						Ver Matriz Controles a Nivel de Entidad "Revisión y divulgación del Código de Ética"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Presión de funcionarios del ente regulador para favorecimientos frente a muitas o sanciones					Ver Matriz Controles a Nivel de Entidad "Disponibilidad de mecanismos para la recepción de casos o situaciones que se refieren a comportamientos anti éticos"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								C13 Aprobación Ajuste Novedades Periodos Anteriores				Cuando se requiera	El Vicepresidente Administrativo, cada vez que se requieral con cada novedad de periodos anteriores diferentes a retroactivos por incrementos salariales para toda la compañía) , aprueba los ajustes de novedades de nómina de periodos anteriores, validado el reporte de novedades de periodos anteriores elaborado por el Profesional de Talento Humano, previo vo.bo de la Gerente de Talento Humano.	Profesional de Talento Humano, Gerente de Talento Humano y	N/A	N/A	N/A	N/A
RC011 Talento Humano	Gestión de Nómina	Vincular el Talento Humano competente requerido por la empresa con oportunidad y calidad, que permita garantizar el cumplimiento de los objetivos y proyectos	R13 (Adicion de Vacaciones otorgadas,	a Alteración de la nómina para beneficio propio o de terceros	Cumplimiento	Raro Sei	vero Bajo	C15 Revisión de la nómina por parte del Gerente de Talento Humano	Raro	Grave	Bajo		El Gerente de Talento Humano, mensualmente verifica el listado de nómina definitivo, validando el listado de nómina preliminar, el reporte de variaciones de planta y listado de totales por conceptos.	Firma de aprobación por parte del Gerente de Talento Humano en: -Listado de Nomina definitivo, junto con la firma de elaborado por parte del Profesional de Talento Humano. -Reporte de variaciones de Planta y listado de totales por conceptos -Reporte de variaciones de Planta y listado de totales por conceptos -Reporte de variones de Periodos Anteriores (si aplica) En custodia del profesional del Talento Humano.	N/A	N/A	N/A	N/A
		trazados por la compañía.	AND STATE OF STATE					C16 Revésión de la nómina por parte del Vicepresidente Administrativo				Mensual	 b) Que las variaciones superiores al 10% de la nomina general se encuentren debidamente justicadas en el reporte de variaciones 	- Firma de la nómina definitiva por parte del Vicepresidente Administrativo con el vo. bo de la Gerente de Talento Humano Reporte Variación de Nomina Reporte de Novedades de Periodos Anteriores para los casos que aplique Soporte de Validación IPE (aplica a partir del la nomina de julio de 2017)	N/A	N/A	N/A	N/A

			Descripcio	ón Riesgo		Riesgo Inl	herente	Controles	Riesgo Re	esidual			Acciones asociadas al control		Monitoreo y Revisión			
ID Proceso	Subproceso	Objetivo	ID Riesgo Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad Impa	cto Zona del Riesgo	Control	Probabilidad Impa	acto Zona Ries	del f go	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro	Acciones	Responsable	Indicador	Fecha
								Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Seguimiento al Bloqueo o Eliminación de Accesos usuarios Reficar" Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información.				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								- Control "Creación o modificación de cuentas de usuario en la red"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Identificar requerimientos de datos del						Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información. Control "Monitoreo de Cuentas de usuario SAP"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RC012 Gestión de TI		negocio, así como el establecimiento de procedimientos para optimizar el uso de la información y garantizar la disponibilidad,	R4 para cometer actividades de fraude o	Ingreso y utilización de la información de los sistemas de información para beneficio	Cumplimiento	Raro Gra	ve Bajo	Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Monitoreo de asignación de roles SAP (Empleados y Contratistas)"	Raro Gra	ive Baji	jo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		calidad , exactitud y protección de la información del negocio.		propio o de terceros				Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Monitoreo de asignación de roles GRC y SOLMAN"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información. Control "Análisis de la vulnerabilidad"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								Ver matriz Seguridad de la Información. Control "Monitoreo de cumplimiento de controles de los servicios tercerizados"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Monitoreo de Conflicto de Segregación de Funciones SAP"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Definir y establecer las actividades que deben seguirse para planificar, evaluar,	Complicidad de funcionarios y/o proveedores para cometer actividades de fraude o corrupción					C1 Comité Global de Cambios:				Semanal	Cambios de Infraestructura: La justificación del requerimiento presentada en el Comité global de cambios y documentada en el Formato de Requerimiento de Cambio - FRC firmado por el Profesional de tecnología	- Acta firmada del Comité global de cambios, conforme a lo definido en el Reglamento de Comité Global de cambios - Aprobación del Presidente del Comité Global de cambios en SOLMAN (Solo aplica para cambios sobre SA) - Formato de Requerimiento de Cambio - FRC firmado por el Profesional de Tecnologia (Solo aplica para cambios de infraestructura)	N/A	N/A	N/A	N/A
RC013 Gestión de TI	Adquisición y mantenimiento	verificar, aprobar y ejecutar una solicitud de cambio en el ambiente operativo accedido por los usuarios de Refinería de Cartagena S. A., asegurando que las	R2	Alterar la configuración de los sistemas de información en beneficio propio o de terceros	Cumplimiento	Raro Gra	ve Bajo	Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Monitoreo de Conflicto de Segregación de Funciones SAP"	Raro Gra	ive Baji	jo	N/A	Este control opera como está descrito a partir de Mayo de 2017 N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		modificaciones introducidas no generen un impacto negativo sobre las labores de los funcionarios de Reficar.		ocheres propio o de terceros				C10 Cambios de Emergencias sobre SAP				roquioro	El Dueño de proceso del módulo impactado, cada vez que se requiera (con cada solicitud de emergencia requerida por el Lider funcional), autoriza la ejecución del cambio sobre el sistema, verificando que el cambio corresponde a una emergencia, de acuerdo a lo definido en el Procedimiento de gestión de cambios.	- Aprobación del Dueño del proceso en el sistema SOLMAN	N/A	N/A	N/A	N/A
		ios funcionarios de Reilcar.						C2 Aprobación del ambiente de calidad al ambiente productivo SAP				Cuando se requiera !	El Profesional de TI asignado, cada vez que se requiera (con cada solicitud de transporte de una orden al ambiente productivo), verifica que los cambios aplicados en el ambiente de calidad hayan sido previamente probados, validando que en el sistema SOIMMA se encuentre la confirmación de la ejecución de pruebas por parte del Lider funcional del módulo y la aprobación del	ordenes de transporte, en señal de su verificación	N/A	N/A	N/A	N/A
			Manipular el resultado o ejecución de las pruebas de los requerimientos de cambio					C13 Ejecución de pruebas para cambios SAP				Semestral	El Lider funcional, cada vez que se requiera (con cada confirmación de la parametrización del cambio, aprueba la configuración renizada por la Mesa de ayuda SAP sobre el ambiente de calidada, según el requerimiento de cambio inicial, validando el resultado de la ejecución de los escenzios de pruebas cargados en el sistema SOLMAN, previo a la aprobación del Dueño del proceso y paso al ambiente productivo.	- Visto Bueno por parte del Líder Funcional del resultado satisfactorio de	N/A	N/A	N/A	N/A
								Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Monitoreo de asignación de roles SAP (Empleados y Contratistas)"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								Ver Matriz Gestión de TI - Seguridad de la Información Control "Monitoreo de Conflicto de Segregación de Funciones SAP"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RC014 Logística e inventarios	Gestión de Inventarios /	Gestionar y administrar los inventarios de materiales administrados por Reficar asegurando su exactitud y disposición	Acción intencional de funcionarios para R4 direccionar el proceso de venta para	Elaboración de estrategia de venta direccionada a fin de	Cumplimiento	Raro Gra	ve Bajo	C16 Validación de las condiciones para la subasta	Raro Gra	ive Baji		roquioro se	El Lider de Logistica e Inventarios, cada vez que se requiera (con cada proceso de subasta programada) valida las condiciones de la subasta detalladas en la presentación en para el Comité de Abastecimiento, a través de una sesión de trabajo con el coordinador de logistica inversa donde se revisar, condiciones generales, términos de referencia, percio base.	 - Acta de revisión firmada por el Coordinador de Logística Inversa y por el Líder de Logística e Inventarios. - Presentación remitida al Comité de Abastecimiento. 	N/A	N/A	N/A	N/A
1.0		final, a fin de optimizar el adecuado uso de los recursos de la compañía.	beneficio propio	favorecer a un tercero				Ver matriz Compras y Contratación, Control Comité de - Abastecimiento.				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alteración de la información soporte de cantidades para el registro de información de inventarios de materiales					C7 Verificación de información cargada en el sistema SAP			,	requiera	El lider de Logistica e inventarios, cada vez que se requiera (con cada cargue de inventarios de materiales) Revisa la conciliación del cargue de inventarios en el sistema SAP efectuado por el Lider Funcional WM, validando que la información cargada corresponda con el detalle presentado en el informe de levantamiento de inventarios el cual fue previamente validado por el Coordinador de inventarios y presentado al Director de Abastecimiento y Logistica.	Funcional WM Soporte IPE.	N/A	N/A	N/A	N/A
RC015 Logistica e inventario:		Gestionar y administrar los inventarios de materiales administrados por Reficar asepurando, su exartitud y disnosición	Vender un material en mal estado haciendo pasar como en buen estado para beneficio nonjo nde un tercero	información de cantidades y	Cumplimiento	Raro Gra	ve Baio	C1 Revisión Informe levantamiento de Inventario a Recibir	Raro Gra	ive Bali		Cuando se requiera	El Coordinador de Materiales, cada vez que se requiera (con cada recepción de un área de almacenamiento) revisa el informe de entrega del área de almacenamiento realizado por el operador de inventarios de Reficar, a través de una selección de una muestra equivalente al 5% del total de los ftems.	el Coordinador de Materiales y el funcionario del Operador de Inventarios que participa en la revisión.		N/A	N/A	N/A
Edgotta C ilvelitatio		asegurando su exactitud y disposición R6 propio o de un tercero propio o de un tercero estado del inventario de estado del inventario de materiales para la Venta los recursos de la compañía.	C17 Inspección de materiales para la Venta	.a.o Gia	baj		requiera	en casó de ociderár directicas se zioncia la revisión competta a operator de meétranos. El Profesional DAL, cada vez que se requiera (con cada vest de material), verifica que el material seleccionado para la venta cumpla con las condiciones establecidas en la orden de compra emitida por el comprador así como su estado (si aplica), a través de uni impección lisca en sitio.	Profesional DAL.		N/A	N/A	N/A					
			Vender un material en buen estado como chatarra para un beneficio propio o de un tercero.					C17 Inspección de materiales para la Venta				requiera	El Profesional DAL , cada vez que se requiera (con cada venta de material), verifica que el material seleccionado para la venta cumpla con las condiciones establecidas en la orden de compra emitida por el comprador así como su estado (si aplica), a través de una inspección lísica en sitio.	- Documento soporte de la inspección adelantada firmado por el Profesional DAL.	N/A	N/A	N/A	N/A
			Suplantación de identidad para hacer modificaciones en el sistema					Ver matriz DS5 - Gestión de seguridad de la información Control "Solicitud y autorización de asignación de roles en SAP"				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Notas:

1. Para los riesgos de cumplimiento se utiliza una consecuencia denominada Cumplimiento (Columna J), la cual involucra (Económico, reputación operacional y legal).

2. Si el Nivel de Riesgo residual del riesgo es "Bajo" o inferior, no es necesaria a formulación de acciones de tratamiento de riesgo; con la acción mitigante de los controles es suficiente.

3. Los controles identificados con el ID "-" corresponden a controles de otro proceso que ejercen acción sobre el riesgo; su detalle lo pueden encontrar en la hoja "Matriz Controles".

4. El detalle de los Controles a Nivel de Entidad (ELC) lo encuentra en la hoja "Matriz Controles".



Proceso / ELC	Id Control	Control	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Determinación de costos	C1	Verificación de los requisitos para la Creación y/o Eliminación de datos maestros de Centros de Costos	Cuando se requiera	de un Centro de Costo) valida que el formato de solicitud esté debidamente diligenciado y que se encuentre aprobado por los siguientes funcionarios, de acuerdo a lo establecido en la Guía para la Gestión de Datos Maestros de Costos: - Jefe/Gerente del área solicitante - Líderes Funcionales de CO y Presupuesto - Gerente de Contabilidad	 Formato para la Gestión de Datos Maestros de Centros de Costos, firmado por el funcionario solicitante y por los funcionarios que aprueban la solicitud. Memorando de solicitud, firmado por el Jefe/Gerente de área Correo de confirmación del Profesional de Costos, confirmando la creación/eliminación del Centro de Costos en SAP Las solicitudes de modificación o bloqueo o desbloqueo de Centros de Costo, se gestionarán en SAP a través de correo electrónico.
Tesorería	С7	Validación de los registros de Tesorería a través de las Conciliaciones Bancarias e Inversiones	Mensual	isegiin ei cronograma de cierre. Adicionalmente se realizara el seguimiento a las nartidas	- Formato de conciliación y documentación soporte (extractos bancarios y saldos en SAP) con fecha y firma como señal de aprobación, estos son
Gestión de Propiedad, Planta y Equipo	C16	Conciliación módulos AM y FI (COLGAAP-IFRS).	Mensual	LACTIVOS FIJOS, MEGIANTE JA COMPARACION DE JA CONCIJIACIÓN CON JOS REPORTES AIVI V FI- BAJANCE	- Conciliaciones debidamente firmadas por el Asistente Contable de
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C11	Seguimiento al bloqueo o eliminación de accesos usuarios Reficar	Mensual	El Gerente de TI, mensualmente, revisa el informe de bloqueo o eliminación de accesos de usuarios de Reficar, validando el listado de retiros remitido por el área de Talento Humano frente a la evidencia de bloqueo en SAP o eliminación en los demás sistemas de información, por parte de la Mesa de ayuda o Profesional de TI, respectivamente, con el fin de verificar que se haya realizado esta actividad dentro de las 48 horas hábiles siguientes, posterior a la notificación. En caso de identificar que se exceda el plazo definido, validará la justificación descrita en el mismo informe.	pantallazo de la eliminación de la cuenta en los demás sistemas de información - Formato de Paz y Salvo del funcionario desvinculado con el Vo.Bo. del Gerente o Profesional de TI en el campo asignado a la dependencia de la
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C14	Creación o modificación de cuentas de usuario en la red	Cuando se requiera	El Profesional de TI, cada vez que se requiera (con cada solicitud de creación o modificación de cuentas de usuario en la red de Reficar), verifica que el requerimiento se encuentre aprobado por el responsable del área y demás responsables definidos, validando el "Formato de novedad de funcionarios", para su posterior gestión de acuerdo con el Procedimiento de seguridad y teniendo en cuenta lo siguiente: - Las cuentas de usuarios son solo creadas o mantenidas con base en el formato de novedad de funcionarios - El usuario que habilita el acceso o realiza la modificación, no es el mismo que aprueba el requerimiento de acceso	- Formato de novedad de funcionarios, firmado por el Profesional de TI designado para la gestión requerida (creación o modificación) en la "Sección Para Uso Exclusivo de la Gerencia de Tecnología"
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C7	Monitoreo de Cuentas de usuario SAP (Empleados Reficar)	Trimestral	SAP (empleados Reficar), elaborado por el profesional de II, validando el cruce entre el listado de los usuarios con acceso a SAP (activos e inactivos) generado nor la mesa de ayuda	Listado de los usuarios con acceso a SAP (activos e inactivos) generado



Proceso / ELC	ld Control	Control	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C9	Monitoreo de asignación de roles GRC y SOLMAN	Mensual	El Gerente de TI, mensualmente, revisa la asignación de roles sobre las cuentas con acceso a los ambientes productivos de en GRC y SOLMAN, validando que los roles asignados a cada usuario se ajusten al perfil del cargo del funcionario. En caso de identificarse algún ajuste, el Gerente de TI solicitará vía correo electrónico a la mesa de ayuda SAP, las modificaciones requeridas.	 Acta de monitoreo de usuarios de GRC y SolMan, firmada por el Profesional de Gestión y aprobada por el Gerente de Tecnología. Correo electrónico solicitando a la mesa de ayuda los ajustes sobre los perfiles de usuario que haya lugar para GRC y SolMan (Si Aplica) Soporte Generación IPE Este control de ejecuta conforme a lo definido a partir del mes de Septiembre de 2017.
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C17	Análisis de Vulnerabilidades de Reficar	Anual	El Gerente de TI, anualmente, aprueba el Informe de vulnerabilidades identificadas sobre la infraestructura de TI y la que se encuentra en modalidad de hosting, el plan de mitigación y el Informe final que contiene el desarrollo de los planes de acción, validando que a cada vulnerabilidad identificada se le haya asignado un plan de acción y que éste se encuentre dentro del informe final.	- Respuesta al informe de vulnerabilidad elaborado por el Profesional de TI y aprobado por el Gerente de TI
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C18	Monitoreo de cumplimiento de controles de los servicios tercerizados	Anual	El Gerente de TI, anualmente (una vez recibe el reporte ISAE3402 por parte del proveedor de servicios de SAP Hosting), valida que contenga las conclusiones sobre el diseño y operatividad de los controles establecidos para los servicios que presta a Reficar, acorde con lo definido en el dossier documental de SAP Hosting, verificando que el proveedor haya establecido controles para los diferentes servicios con sus respectivas conclusiones y planes de acción definidos para el cierre de brechas en caso que aplique. El Gerente de TI aprueba el acta donde se plasman las conclusiones y observaciones sobre los resultados del reporte ISAE3402 en señal de la verificación efectuada.	- Acta de verificación del reporte ISAE3402 firmada por el Gerente de TI. - Reporte ISAE3402 suministrado por el proveedor de servicios del SAP Hosting
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C10	Monitoreo de Conflicto de Segregación de Funciones en SAP	Trimestral	El Líder funcional (asignado para cada módulo SAP), trimestralmente, valida en GRC el detalle de los conflictos de segregación funcional del módulo a su cargo, revisando la adecuada asignación y versión de los controles que mitigan los riesgos presentados. En caso de requerir un ajuste a la estrategia de mitigación, el Líder funcional del módulo afectado, desarrolla los procesos de mitigación, asignando los controles vigentes, según los riesgos identificados y/o requerirán a la Mesa de ayuda SAP el retiro de roles, según corresponda, de acuerdo con el Procedimiento de seguridad de Reficar.	- Confirmación vía correo electrónico por parte del Líder funcional que certifique su revisión y solicitud de ajustes (en caso que se requiera)
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C8	Monitoreo de asignación de roles SAP (Empleados y Contratistas)	Trimestral	El Líder funcional (asignado para cada módulo), trimestralmente, verifica la asignación de roles sobre las cuentas de usuario creadas en SAP, validando que los roles asignados a cada usuario se ajusten al perfil del cargo del funcionario. En caso de encontrarse algún usuario que requiera ajustes sobre los roles, el Líder funcional del módulo afectado, solicitará vía correo electrónico a la mesa de ayuda SAP, los ajustes requeridos.	- Confirmación vía correo electrónico por parte del líder funcional que certifique su revisión y el requerimiento con los ajustes que deben ser desarrollados en la estrategia de asignación de roles - Soporte Generación IPE
Gestión de TI - Seguridad de la Información	C3	Solicitud y autorización de asignación de roles en SAP	Cuando se requiera	El Analista SAP, cada vez que se requiera (con cada solicitud de asignación o eliminación de roles en SAP realizada en la herramienta de mesa de ayuda), valida el resultado de la simulacion efectuada en GRC y la aprobacion del control mitigante, para los casos que presenten conflictos de segregacion de funciones, y direcciona el flujo de aprobaciones conforme a lo definido en el procedimiento de seguridad de la información.	- Logs en GRC de las solicitudes y aprobaciones de asignación de roles



Proceso / ELC	ld Control	Control	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Controles a Nivel Entidad	C1	Revisión y divulgación del Código de Ética	Cuando se requiera	La Junta Directiva, cada vez que se requiera (con cada actualización solicitada por casa matriz y/o por requerimiento interno de la compañía) aprueba el Código de Ética, validando el resumen de los cambios propuestos por la administración y solicita divulgar al documento. La comunicación, divulgación y despliegue para toda la organización se realiza al menos una vez al año a través de los canales de comunicación corporativos existentes.	aprobación de los temas mencionados anteriormente. - Código de ética publicado en la Intranet. - Divulgación del código de ética en la intranet en la ruta Intranet. - Firma de asistencia a las sesiones de capacitación por parte de los
Controles a Nivel Entidad	C5	Disponibilidad de mecanismos para la recepción de casos o situaciones que se refieren a comportamientos anti éticos	Permanente	Reficar tiene pone a disposición los siguientes mecanismos de recepción de denuncias asociadas a comportamientos anti éticos: 1. Línea corporativa de Denuncias: Reficar (a través de Ecopetrol) dispone de una línea gratuita a nivel nacional e internacional con servicio 7/24/365, en la cual los grupos de interés pueden reportar situaciones que consideren anti éticas. Las llamadas son registradas en la herramienta de registro dispuesta por un tercero independiente las cuales generan una notificación de la asignación del caso, generando un numero de radicado para el respectivo seguimiento. 2. Formulario web: Reficar, (a través de Ecopetrol) dispone de un formulario web diseñado para que los grupos de interés puedan reportar situaciones que consideran anti éticas. En el momento del reporte se genera un numero de radicado para identificar el respectivo seguimiento. Este formulario se encuentra disponible en la pagina web . El sitio web y la información es administrada por un tercero independiente para garantizar su confidencialidad.	 Link en la página Web al canal de denuncias. http://www.reficar.com.co/codigo-de-etica-y-buen-gobierno. Canal de denuncias del grupo Empresarial Ecopetrol. http://asuntoseticosecopetrol.alertline.com LINEA INTERNACIONAL (Prefijo internacional sin costo) 01800 9121013 LINEA NACIONAL EN BOGOTÁ 2343900 o EXTENSIÓN 43900
Controles a Nivel Entidad	C6	Comité de Ética	Trimestral	El Comité de Ética de la compañía, trimestralmente hace seguimiento a las actividades asociadas a ética y cumplimiento, validando el estado y resultados presentados por el Gerente de Control Interno y Cumplimiento, de acuerdo a lo definido en el reglamento del comité de Ética.	- Acta de Comité de Ética firmada.
Controles a Nivel Entidad	C7	Divulgación del manual de procedimientos para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, anticorrupción, antifraude, conflicto de intereses, regalos.	Cuando se requiera	El Oficial de Cumplimiento, cada vez que se requiera (con cada actualización de documento), divulga el manual de procedimientos para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, anticorrupción, antifraude, conflicto de intereses, regalos., mediante socialización con los trabajadores y grupos de interés relevantes.	- El material soporte de las campañas de socialización.
Controles a Nivel Entidad	C8	Investigación y Seguimiento del reporte de prácticas de negocios no éticas	Cuando se requiera	El administrador de casos de línea ética de Reficar, cada vez que se requiera (con cada asignación con impacto en temas éticos) realiza una investigación y seguimiento a los casos de conductas o comportamientos no éticos reportados por terceros, tales como: Proveedores, clientes o autoridades, según los canales o mecanismos dispuestos por Reficar, siguiendo el procedimiento establecido en el Código de Ética para atención de estos casos. El total de las investigaciones son documentadas en la herramienta Corporativa por el investigador asignado y presentadas al Comité de Ética.	 Inventario de casos asignados por Ecopetrol a Reficar a través de Navez en custodia del Administrador de Casos. Informes de la investigación presentados al Comité de Ética, si aplica. Acta del comité de ética en custodia del Administrador del caso, s aplica. Documentación que soporta la atención y/o investigación de casos
Controles a Nivel Entidad	C9	Revisión del Código de Buen Gobierno	Cuando se requiera	La Junta Directiva, cada vez que se requiera (con cada cambio en el direccionamiento estratégico del negocio) aprueba el Código de Buen Gobierno, y las modificaciones o actualizaciones realizadas a este, lo anterior mediante el análisis de la información y justificación presentadas en la reunión de la Junta Directiva, posteriormente será divulgarlo en la organización y grupos de interés.	la cual se indica la aprobación del Código de Buen Gobierno. - Publicación en la intranet del documento y correo de divulgación



Proceso / ELC	ld Control	Control	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Controles a Nivel Entidad	C10	Comité de Gobierno Corporativo	Anual	El Comité de Gobierno Corporativo anualmente verifica el cumplimiento de los aspectos relacionados con Buen Gobierno en la organización, revisando el resultado del informe de Gobierno Corporativo presentado por la Administración.	
Controles a Nivel Entidad	C11	Aprobación a la estructura organizacional de la Sociedad	Cuando se requiera	La Junta Directiva, cada vez que se requiera (con cada cambio solicitado por la administración) aprueba las modificaciones a la Estructura Administrativa de la Sociedad que implique cambios en nivel 1 (presidente) y nivel 2 (vicepresidentes), validando que la estructura propuesta soporte el cumplimento de los objetivos estratégicos de la compañía. Nota: Los demás niveles de cargos son aprobados por el Comité de Talento Humano.	- Las actas de Junta Directiva en los casos que aplique y los documentos soporte de la explicación detallada del tema, en custodia de la Secretaría
Controles a Nivel Entidad	C12	Aprobación procedimiento de selección y contratación de personal	Cuando se requiera	El Vicepresidente Administrativo cada vez que se requiere (con cada modificación al procedimiento asociado con la selección y/o contratación de personal), revisa y aprueba los cambios a que haya lugar, mediante la validación de los cambios sugeridos en el documento a aprobar.	firmado por el Vicepresidente Administrativo.
Controles a Nivel Entidad	C13	Monitoreo a Controles de Cumplimiento	Cuando se requiera	El Oficial de Cumplimiento, cada vez que se requiera, (con cada emisión de los Informes sobre las Pruebas de la efectividad en el diseño y/o operatividad de controles de Cumplimiento), aprueba el informe, revisando los hallazgos y oportunidades de mejora identificadas por el equipo auditor, así como la existencia de la formulación de los planes de acción y la suficiencia de los mismos.	- Comunicación del Oficial de Cumplimiento a los Dueños de Proceso o a los responsables de los controles con observaciones (si aplica).
Controles a Nivel Entidad	C14	Validación informe presentado por el Oficial de Cumplimiento	Semestral	El Comité de Auditoría de la Junta Directiva, semestralmente, verifica el informe de gestión presentado por el Oficial Cumplimiento, para ello se validan temas relacionados con los resultados de la gestión desarrollada, el cumplimiento que se ha dado en relación con el envió de los reportes a las diferentes autoridades , la efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos durante el periodo que se reporta, los resultados de las acciones que hayan sido ordenadas por el Comité de Auditoria.	 El informe presentado por el oficial de cumplimiento. Acta del comité de auditoría donde se evidencia la validación.
Controles a Nivel Entidad	C15	Validación de Operaciones Sospechosas	Mensual	El Oficial de Cumplimiento, mensualmente, valida que todas las áreas de Reficar hayan reportado las situaciones sospechosas, para ello verifica que los Dueños de Proceso certifiquen si durante el periodo evaluado, se presentaron operaciones sospechosas y que requieran algún tipo de investigación especifica, o que no se presentaron. Posteriormente, con base en esta información se realiza un reporte en línea a la entidad competente.	 Confirmación de cargue del reporte de operaciones sospechosas y/o inusuales del periodo respectivo por parte de la entidad competente. Certificaciones mensuales enviados por los dueños de proceso.
Controles a Nivel Entidad	C16	Aprobación del Manual de Gestión Administrativa	Cuando se requiera	El presidente, cada vez que se requiera (con cada cambio en los estatutos de la sociedad que lo impacte o por necesidad interna de la compañía), revisa y aprueba el Manual de Gestión Administrativa, mediante la validación de los cambios propuestos, presentados por la Vicepresidencia Administrativa.	publicado en la intranet de Reficar.
Controles a Nivel Entidad	C17	Revisión y Actualización del Manual de Procedimiento para Contratación	Cuando se requiera	La Junta Directiva, cada vez que se requiera (con cada actualización) aprueba el Manual de Contratación, mediante la validación de los cambios presentados en la reunión de Junta Directiva, el cual establece las normas de contratación aplicables cuando la compañía actúa como contratante en desarrollo de las actividades relacionadas con el giro ordinario de sus negocios, una vez aprobado este documento es divulgado y publicado en la intranet por la Dirección de Compras y Contratación.	 Acta de Junta Directiva donde se menciona la aprobación del manual en su versión más actualizada. Manual de procedimientos para contratación publicado en la intranet Correo electrónico o comunicación de divulgación del Manual con las



Proceso / ELC	ld Control	Control	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Controles a Nivel Entidad	C18	Revisión y Actualización del Manual para la Administración y la Gestión de Contratos	Cuando se requiera	El Presidente, cada vez que se requiera (con cada modificación que pueda presentar el documento), aprueba las actualizaciones al Manual para la Administración y la gestión de Contratos, mediante la revisión de la información preparada por el Director de Administración de Contratos, dicho manual establece los parámetros para realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero.	- Manual para la Administración y la Gestión de Contratos aprobado y publicado en la intranet.
Controles a Nivel Entidad	C19	Revisión y Actualización del Manual del Sistema de Autocontrol y Gestión del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo,SARLAFT y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos	Cuando se requiera	La Junta Directiva, cada vez que se requiera (la emisión y/o actualización de éste documento), aprueba el Manual del Sistema de Autocontrol y Gestión del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo, SARLAFT y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos y sus correspondientes actualizaciones según requerimientos de casa matriz o de la normatividad legal vigente, mediante la validación de los cambios presentados en reunión de Junta Directiva, que define las medidas necesarias para prevenir, detectar y dar respuesta a riesgos o incidentes de fraude o corrupción.	 Acta de Junta Directiva donde se menciona la aprobación del manual er su versión más actualizada. Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Lucha contra la Financiación del Terrorismo, Anticorrupción, Antifraude Conflicto de Interés y Regalos, publicada en la intranet
Controles a Nivel Entidad	C20	Comité de Riesgos (Corporativo)	Trimestral	El Comité de Riesgos Corporativo, trimestralmente, revisa el estado de la Gestión de Riesgos Empresariales, validando el estatus de los principales riesgos identificados, su priorización y recomienda cuando aplique, sobre los planes de tratamiento para su mitigación, mediante la presentación efectuada por el Gerente de Control Interno y Cumplimiento, de acuerdo con el reglamento de este comité.	-Lista de asistencia con los participantes al comité. -Reglamento del Comité de riesgos Corporativo.
Controles a Nivel Entidad	C21	Revisión y Actualización de la Política de Gestión de Riesgos	Cuando se requiera	La Junta Directiva, cada vez que se requiera (con cada cambio en la política, requerido por la Casa Matriz o necesidades internas de la compañía) revisa y aprueba la Política de Gestión de Riesgos, para lo cual valida los lineamientos del Sistema de Gestión de Riesgos y su aplicación para la empresa. La Política y sus cambios son socializados a la organización a través de los canales de comunicación corporativos existentes.	 - Acta de Junta Directiva donde se aprueba la nueva versión de la Política de Gestión de Riesgos de Reficar. - Política de Gestión de Riesgos de Reficar aprobada. - Soporte socialización de la nueva versión y publicación en la Intrane
Controles a Nivel Entidad	C23	Aprobación de la Política de Responsabilidad Social	Cuando se requiera	El Presidente, cuando se requiera (con cada modificación de la política), aprueba la Política de Responsabilidad Social y las actualizaciones a que haya lugar, validando que los cambios presentados en el documento fueron previamente revisados por el Vicepresidente Administrativo y el comité de Gobierno Corporativo.	- El documento debidamente firmado por el Presidente y publicado po
Controles a Nivel Entidad	C24	Plan Estratégico de Tecnología - PETI	Anual	El Vicepresidente Administrativo, anualmente aprueba el Plan Estratégico de TI (PETI), validando las iniciativas de TI y su presupuesto asignado en función a la prioridad de los requerimientos del negocio.	
Controles a Nivel Entidad	C25	Aprobación Manual de Seguridad de la Información	Cuando se requiera	El Presidente, cada vez que se requiera (con cada actualización sobre el Manual de Seguridad de la Información), aprueba el documento, validando que contenga los lineamientos que soportan los esquemas de seguridad de la información para la organización, incorporados en la versión final del mismo.	- Manual de seguridad de la información publicada en la infrane
Controles a Nivel Entidad	C26	Aprobación de la Directriz de Comunicaciones	Anual	El Vicepresidente Administrativo, anualmente, aprueba la directriz de Comunicaciones de Reficar, validando la información clave o relevante a ser comunicada, el público objetivo ,los canales de comunicación a ser utilizados y las estrategias de comunicación.	
Controles a Nivel Entidad	C30	Revisiones por parte del Comité Directivo	Mensual	El Comité Directivo, mensualmente, revisa los temas gerenciales de la sociedad y establece los lineamientos a las diferentes áreas, mediante la discusión de temas como, pero sin limitar: compromisos de junta directiva, seguimiento al TBG y temas estratégicos de cada área, etc.	constancia de los compromisos adquiridos, en custodia del Asistente de



Proceso / ELC	ld Control	Control	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro
Controles a Nivel Entidad	C31	Seguimiento Cierre General del Proyecto de Expansión	Semanal	El Comité de Seguimiento del Cierre del Proyecto, semanalmente valida la ejecución del cronograma de cierre, a través del monitoreo a los compromisos establecidos en el plan de trabajo construido de acuerdo con los lineamientos de la directriz 13 de Ecopetrol, y el estándar de close out para el cierre de proyectos de Shell.	Secretario.
Controles a Nivel Entidad	C32	Selección de los miembros del Comité de Auditoría de la Junta Directiva	Cuando se requiera	La Junta Directiva cada vez que se requiera, valida que la selección de los miembros de Comité de Auditoría de la Junta Directiva cumpla con los requerimientos de competencias, experiencia, conocimiento e independencia de la administración de Reficar requeridos, a través de la evaluación de cada uno de los candidatos	Paparta da Situacionas Éticas y Paparta da Canflicta da Interés
Controles a Nivel Entidad	C33	Comité de Auditoría de la Junta Directiva	Trimestral	y los Riesgos Empresariales, auditoría Interna, entes Externos de Control, ética Empresarial, prevención del Javado de activos, entre otros, mediante la revisión de los temas	- Actas de Comité de Auditoria de Junta Directiva, en custodia de la Gerencia de Auditoría Interna. - Reglamento del Comité de Auditoría de la Junta Directiva que se
Controles a Nivel Entidad	C35	Independencia de la Función de Auditoría	Anual	lla declaración de independencia y conflicto de interés presentada por el Gerente de	-Acta del Comite de Auditoria de Junta Directiva donde se presenta la declaración de independencia y conflicto de interés por parte del gerente
Controles a Nivel Entidad	C36	Aprobación presupuesto	Anual	La Junta Directiva, anualmente aprueba el presupuesto de la Compañía, validando que los costos, gastos, inversiones y necesidades de recursos estén alineados con los objetivos estratégicos. Nota: Adicionalmente, aprueba las adiciones y traslados intervigencias presentadas durante el año por la Administración.	 - Acta de la Junta Directiva de Reficar con la aprobación respectiva. - Presentación del presupuesto anual o presentación de adiciones y traslados intervigencias



Matriz de Evaluación de Riesgos de Cumplimiento

Adjuntar en esta hoja la matriz de valoración utilizada en la etapa de Evaluación de los Riesgos

MAPA DE RIESGOS

MAPA DE RIESGOS CONSECUENCIAS PROBABILIDAD					
CONSESSENTIA	A. Raro	B. Poco probable	C. Probable	D. Muy probable	E. Con certeza
Corrupción	Ocurre en excepcionales.	Puede ocurrir.	Es posible que suceda.	Ocurre en la mayoría de los casos.	El evento ocurre en la mayoría de las circunstancias. Es muy seguro que se presente.
	El evento no se ha presentado en los últimos cinco (5) años.	El evento se presentó una vez en los últimos 5 años.	El evento se presentó una vez en los últimos 2 años.	El evento se presentó una vez en el último año.	Se ha presentado más de una vez al año.
Crítico: Consecuencias desastrosas sobre el sector Genera consecuencias desastrosas para la entidad.	RCO01, RC002, RC003, RC005, RC007, RC008				
Grave: Impacto negativo de la Entidad Genera altas consecuancias para la entidad.	RC001, RC002, RC003, RC004, RC005, RC006, RC007, RC008, RC009, RC010,RC12,RC013, RC014, RC015				
Severo: Afectación parcial al proceso y a la dependencia Genera a mediananas consecuencias para la entidad.	RC011				



Riesgo Inherente Riesgo Residual